

**SE BUSCA DESATARLES LAS MANOS A LOS JUECES: MONREAL**

Reforma, a prueba de crimen

ANTE CRÍTICAS de la oposición, legisladores de la 4T aseguran que la modificación al Poder Judicial tendrá filtros para evitar perfiles negativos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El voto de los ciudadanos permitirá que se excluya a los jueces coludidos con el crimen organizado, porque cada uno de los Poderes de la Unión tendrá filtros para impedir que se cuelen perfiles negativos, aseguró el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, quien confirmó que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, detalló la reforma a los legisladores electos del oficialismo.

“¿Qué es indispensable garantizar, ahora que estamos tocando uno de los pilares del Estado nacional, el Poder Judicial? En primer lugar, su independencia. La reforma tiene que garantizar su independencia, su autonomía plena de no sólo los poderes políticos, desde luego el Ejecutivo y el Legislativo, sino, sobre todo, de los poderes fácticos, muy claramente del crimen organizado”, advirtió desde la tribuna de la Comisión Permanente la senadora priista Beatriz Paredes.

“La gente necesita saber cuáles son los posibles beneficios, pero también cuáles son los riesgos, qué puede pasar sin la profesionalización del servicio judicial, qué pasa si



Foto: Cuartoscuro

Los integrantes de la Comisión Permanente aprobaron ayer un exhorto a la Jucopo de la Cámara de Diputados, para que realice foros nacionales y regionales sobre la reforma al Poder Judicial.

EL DATO

Propuesta

La reforma al Poder Judicial plantea la elección de más de mil 500 cargos que incluirían a los ministros de la Corte, jueces y magistrados, entre otros.

se infiltra el crimen organizado en los jueces, qué pasa si no se rompe esta cuestión donde los partidos también se metan a elegir a esos jueces, magistrados y ministros”, planteó el diputado panista Miguel Humberto Rodarte.

Las expresiones de la oposición, registradas durante el debate para la aprobación de los foros en torno a la reforma

del Poder Judicial, fueron después de que Morena informara que existirán filtros internos, dentro de cada Poder de la Unión, para garantizar que lleguen al Poder Judicial los mejores perfiles.

En conferencia de prensa y a pregunta sobre la advertencia de la DEA sobre el riesgo de que el crimen organizado infiltre el Poder Judicial en México, como efecto de la reforma judicial, Ricardo Monreal aseguró que “con la reforma, lo que pretendemos es liberar al Poder Judicial de la influencia del crimen y de la delincuencia organizada; es decir, desatarles las manos y las complicidades de jueces y magistrados, o ministros con la delincuencia, probablemente.

“Ayer mismo nos enteramos, por la información de la secretaria de Seguridad, de

ahora por la mañana expresado, que habían liberado a tres presuntos delincuentes portadores y generadores de violencia, sobre todo en Guanajuato, y que olímpicamente les dan 24 horas para liberarlos; probables delincuentes y altos niveles de delincuencia organizada. Entonces, eso es lo que la reforma pretende: liberarlos de estas relaciones peligrosas e inconvenientes, además de ilegales, con la delincuencia organizada”, dijo.

Ayer, **Excelsior** informó que Luisa María Alcalde explicó a los senadores y diputados electos de Morena, PT y PVEM que cada Poder de la Unión tendrá el derecho de proponer hasta 10 candidatos para someterlos a votación y tendrán filtros internos para garantizar los mejores perfiles, lo cual confirmó Ricardo Monreal.